



Riesgos del trabajo y salud: percepción de mujeres indígenas jornaleras en el noroeste de México

Occupational risks and health: perceptions of indigenous female agricultural workers in Northwestern Mexico

Camarena Ojinaga, Lourdes¹; von Glascoe, Christine²; Martínez Valdés, Concepción³; Arellano García, Evarista⁴

¹Licenciada en Psicología. Doctora en Ciencias Sociales. Profesora-Investigadora, Universidad Autónoma de Baja California, México. lcamarena@uabc.edu.mx

²Licenciada en Antropología y Medicina. Doctora en Ciencias Sociales. Profesora-Investigadora, El Colegio de la Frontera Norte, México. cglascoe@colef.mx

³Licenciada en Lingüística. Magíster en Antropología. Profesora-Investigadora, Universidad Autónoma de Baja California, México. conmar@uabc.edu.mx

⁴Licenciada en Oceanología. Doctora en Medio Ambiente y Desarrollo. Profesora-Investigadora, Universidad Autónoma de Baja California, México. evarista.arellano@uabc.edu.mx

RESUMEN El objetivo de este estudio fue conocer las percepciones de las mujeres indígenas jornaleras sobre los riesgos del trabajo relacionados con su salud, a partir de la caracterización que ellas mismas realizaron sobre las exigencias del trabajo agrícola. Se considera el concepto de riesgo del trabajo como un constructo maleable en el cual se relacionan las condiciones de trabajo con las distintas percepciones y vivencias de los actores. A partir de un modelo microestructural se explican y relacionan los riesgos del trabajo con las desigualdades sociales y su impacto en la salud. La metodología fue de corte cualitativo; se emplearon la observación no participante, talleres participativos y entrevistas grupales en los años 2011 y 2012. El grupo que participó en este estudio fue de 60 mujeres indígenas. Entre los resultados destaca que su percepción acerca de los riesgos laborales se va construyendo sobre la base de las prácticas cotidianas en el lugar de trabajo y que gran parte de las actividades laborales que realizan las coloca en situaciones de riesgo.

PALABRAS CLAVES Condiciones de Trabajo; Población Indígena; Percepción; México.

ABSTRACT The objective of this study was to learn the perceptions of indigenous female day laborers regarding health-related risks in the workplace, based on their own characterization of the requirements of agricultural work. The concept of occupational risk is understood as a flexible construct in which work conditions and the different perceptions and lived experiences of social actors are interrelated. A microstructural model is employed to explain the occupational risks and their relationship to social inequalities and impacts in health. The methodology used was qualitative, employing non-participant observation, participatory workshops and group interviews during 2011-2012. Sixty indigenous women participated in the study. Results reveal that their perception regarding occupational risks is constructed from everyday practices in their place of work and that most of their work activities place them in situations of risk.

KEY WORDS Working Conditions; Indigenous Population; Perception; Mexico.

INTRODUCCIÓN

En este texto se discute cómo un grupo de mujeres indígenas jornaleras perciben los riesgos inherentes a las condiciones laborales en las que se encuentran inmersas en un municipio en el noroeste de México. La investigación se centró en mujeres jornaleras ya que, a pesar de su participación creciente en labores agrícolas, hay pocos estudios sobre las percepciones de los riesgos relacionados a su trabajo. El objetivo principal fue caracterizar las exigencias del trabajo agrícola y conocer las percepciones de este grupo sobre los riesgos de salud a los que están expuestas en su trabajo. Se consideró importante identificar las prácticas y percepciones desde el punto de vista de las actoras, dado que ello puede proporcionar elementos para ampliar el conocimiento sobre la problemática que viven las mujeres indígenas jornaleras en México.

El estudio se llevó a cabo en un valle agrícola del municipio de Ensenada, Baja California, ubicado en el noroeste de la República Mexicana. El norte de México constituye un polo de atracción para los trabajadores del sur del país: cuenta con mejores condiciones de vida y mayores oportunidades de trabajo. El estado de Baja California es uno de los estados del norte que, en parte por su dinámica económica y por su ubicación geográfica cercana al mercado estadounidense, ha atraído mano de obra mestiza y principalmente indígena (1). Entre las actividades económicas primarias se encuentra la agricultura, con dos grandes zonas de producción: el Valle de Mexicali y la Zona Costa. Las actividades agrícolas son de tipo intensivo; sobresalen la producción de trigo, algodón y alfalfa por la superficie sembrada, así como el tomate, la fresa y el cebollín por su alto valor de comercialización (2). La cercanía con EE.UU. representa una ventaja competitiva para la producción de hortalizas mexicanas debido a la baja remuneración salarial de los jornaleros, principalmente en los estados con mayor producción de hortalizas frescas (1).

El flujo de trabajadores migrantes se ha incrementado durante las últimas décadas en todo México y, en particular, el número de mujeres jornaleras. La feminización del trabajo agrícola se ha dado, entre otros factores, por la "flexibilidad" de las mujeres para pasar de una etapa a otra en el

proceso productivo, de un producto a otro, y para elevar progresivamente la productividad (3-6).

A pesar de las largas horas de trabajo con posturas corporales incómodas, pocas horas de descanso, la falta de protección en el lugar del trabajo, los riesgos y enfermedades a las que están expuestas, estas mujeres continúan empleándose en el campo ya que cuentan con pocas alternativas para resolver su subsistencia. Uno de los mayores riesgos a los que se enfrentan las jornaleras es la exposición a los agroquímicos –altamente tóxicos, solubles y persistentes–, al estar trabajando en el campo mientras los fumigadores asperjan. Otros riesgos referidos por algunos autores son accidentes, enfermedades respiratorias, afecciones cutáneas, gastrointestinales, oculares, insolación y picaduras de animales (3,7).

De acuerdo a algunos autores, las condiciones de trabajo perjudiciales, los riesgos laborales y los problemas de salud originados por estos, arrojan indicadores más negativos entre los trabajadores manuales, las mujeres y los trabajadores temporales (4,8,9). En particular los trabajadores agrícolas están expuestos a un gran número de riesgos de trabajo; sin embargo, el impacto de estos riesgos laborales sobre la salud son poco visibles tanto para las instancias gubernamentales como para los productores agrícolas y los mismos trabajadores. La familiaridad y la cotidianeidad del trabajo jornalero reduce la percepción de la peligrosidad de los riesgos laborales inmediatos y los daños a su salud a largo plazo.

La percepción se forma por el contexto y la circunstancia social y, por lo tanto, esta se relaciona con la cultura de pertenencia y la clase social (10). Desde la perspectiva iniciada por la obra germinal de Douglas y Wildavsky, las autoras Arizpe, Paz y Velázquez (11) consideran que las percepciones están enmarcadas culturalmente y bajo una dinámica de construcción social, mediante la interacción entre los individuos. Por consiguiente, es a través de la percepción que se concibe la realidad, la cual es aprendida y reproducida por los sujetos sociales. De la misma manera Morín asevera que

...la cultura es co-productora de la realidad percibida y concebida por cada uno. Nuestras percepciones están bajo control, no solo de las constantes fisiológicas, sino también de las variables culturales e históricas. (12 p.80)

Algunos autores han empleado el concepto de percepción como un elemento importante para estudiar la salud desde la subjetividad de los actores, a través de modelos fenomenológicos (13,14). Berube (15) define la percepción del riesgo como el juicio subjetivo que hacen las personas sobre las características y severidad de un riesgo, principalmente con referencia a peligros naturales y amenazas al medioambiente o la salud. Por otra parte, desde la década de 1950 ha habido un creciente interés por estudiar la percepción del riesgo, en particular, el contraste de la percepción del riesgo entre las personas legas y los expertos. Para clarificar este contraste, se empleó una perspectiva psicométrica, que se convirtió en la estrategia metodológica más influyente (16-18). Los estudios efectuados bajo este enfoque parten de que la percepción del riesgo se puede estimar. Por ejemplo, Kahneman *et al.* (16) señalan que los individuos tienden a evaluar las probabilidades de quedar afectados por un riesgo particular y esto los lleva a formular juicios y tomar decisiones. A la vez, Finucane y Slovic incorporan a estos instrumentos las emociones y los afectos para medir cómo los individuos evalúan y enfrentan los riesgos (17). Otros autores, desde una perspectiva cognitiva, desarrollaron el Modelo de Creencias de Salud para explicar cómo los sujetos evalúan los riesgos a la salud sobre la base de criterios y valoraciones subjetivas (19). El modelo básico ha sido criticado por la falta de correspondencia entre las creencias de un individuo y su comportamiento con relación a un problema de salud que lo amenaza (20,21). Sin embargo, Rodríguez-Marín y Neipp López (21) indican que el modelo puede ser apropiado para explicar las conductas preventivas. Hay otros autores, como Janz y Becker (22), que consideran que el modelo básico debe ampliarse, incorporando variables demográficas, sociopsicológicas y estructurales que pueden afectar la percepción del individuo y por consiguiente influenciar sus conductas.

Todos estos enfoques resultan hasta cierto punto fragmentados, ya que carecen de una visión holística. Al respecto, Joffe (23) enfatiza que se requiere una visión más integradora, como la teoría de las representaciones sociales que recupera la especificidad y la complejidad contenida en el pensamiento del sentido común, con relación a riesgos específicos. El interés de esta teoría no es tanto discernir si una respuesta ante un riesgo es

errada o correcta, sino entender por qué y cómo se forman dichas representaciones y cómo el sentido común evoluciona a partir de estas.

El objetivo del trabajo de investigación que aquí se presenta fue conocer las percepciones de las mujeres migrantes jornaleras sobre los riesgos de salud relacionados con su trabajo a partir de la caracterización que ellas mismas realizaron sobre las exigencias del trabajo agrícola. Se trabajó bajo el supuesto de que la percepción del riesgo implica un proceso que se va construyendo con base en las prácticas cotidianas en el lugar de trabajo, desde sus propias experiencias y las compartidas con sus compañeras jornaleras.

Lo que se presenta en este trabajo forma parte de una investigación que se ha venido desarrollando a lo largo de tres años, la cual se ha enfocado en estudiar las condiciones de vida de las mujeres indígenas, calidad de vida, riesgos y exigencias laborales, derechos laborales y de salud. La temática que aquí se discute se centra en los riesgos en el trabajo y de salud. Se tomó como marco teórico el propuesto por Benach y Muntaner (8) que se compone de dos modelos que forman un marco teórico integral: el modelo macroestructural, que sitúa las relaciones de trabajo dentro de un contexto institucional más amplio determinado por relaciones sociales y relaciones de poder, y el modelo microestructural que relaciona las condiciones de trabajo, que incluyen la exposición a riesgos físicos o químicos así como la intensificación del trabajo con las desigualdades en salud. Desde esta perspectiva teórica, la organización del trabajo incluye las condiciones laborales como las exposiciones, daños y factores de riesgos tales como los físicos, químicos, biológicos, ergonómicos y psicosociales. Se considera que

...cada factor de riesgo puede provocar efectos distintos a la salud a través de diversos mecanismos [donde] ejes como la clase social, el género y la etnia constituyen mecanismos relacionales clave que explican por qué los trabajadores y a menudo sus familias están expuestos a múltiples riesgos. (8 p.38)

Este modelo guía el modo en el que las autoras de este trabajo conciben los riesgos laborales, en particular, la articulación entre los riesgos del trabajo jornalero al que las mujeres sujetos de este

estudio se encuentran expuestas y cómo ellas lo perciben. Se analiza también la consecuencia que estos riesgos de trabajo tienen a corto y largo plazo en su salud. En este sentido, se asume el concepto de riesgo laboral como un constructo maleable en el cual se relacionan las condiciones de trabajo con las distintas percepciones y vivencias de los actores. Como menciona Lazos, “los riesgos no solo se perciben y valoran sino también se viven” (24 p.83).

METODOLOGÍA

La metodología utilizada fue de corte cualitativo: se emplearon la observación no participante, talleres participativos y entrevistas grupales. Durante el año 2011 y 2012, se realizaron 24 visitas en fines de semana debido al tiempo disponible de las mujeres sujetas de estudio dado que, durante la semana, se encontraban trabajando. Respecto a las observaciones, fueron realizadas por las cuatro autoras quienes tomaron registro en notas de campo y fotografías. Se observaron las condiciones en las que viven en sus domicilios, su desenvolvimiento en reuniones comunitarias y en los campos agrícolas.

Con relación a los talleres, se emplearon dos técnicas: la primera fue enlistar las actividades laborales que les causaban molestias o enfermedades a través de la técnica de listado libre y la segunda técnica fue la categorización de las actividades según el tipo de enfermedad o molestia. El propósito de este ejercicio fue identificar la serie de actividades que realizan las mujeres en un día laboral, la intensidad y cantidad de tareas que cubren a lo largo de la jornada y la forma en que ellas viven y perciben sus condiciones de trabajo. Estas técnicas permiten acceder al universo de significaciones de los actores y a sus “realidades”, para conocer los significados que ellos dan a su experiencia, en otras palabras, apreciar las cosas desde el punto de vista de los actores. Estos talleres participativos se realizaron con mujeres indígenas jornaleras de diferentes edades que fluctuaron entre los 17 y 70 años, pertenecientes a dos grupos étnicos (mixteco y triqui), de seis colonias del Valle de San Quintín seleccionadas por índice de marginación. Las

participantes se seleccionaron a partir de dos condiciones: ser bilingüe y ser jornalera (tanto si su ingreso al trabajo agrícola era reciente, como si había trabajado durante un periodo largo de tiempo). Cada taller tuvo una duración de aproximadamente cuatro horas, con una asistencia de 20 personas en promedio.

Durante los talleres se identificaron a las participantes con mayor experiencia laboral y mayor disponibilidad para continuar participando y realizar las entrevistas grupales. Se realizaron seis entrevistas grupales, de dos horas de duración, que tuvieron como objetivo profundizar en sus condiciones de vida y de trabajo, así como en su trayectoria de vida. En cada uno de los encuentros participaron entre cuatro y cinco mujeres.

Aspectos éticos

El protocolo de investigación fue aprobado por el Comité de Ética de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Baja California. A todas las participantes se les proporcionó un formato de consentimiento informado en el cual se detallaron tanto los objetivos de investigación como la confidencialidad y el anonimato de las participantes.

RESULTADOS

Más de dos terceras partes del total de participantes en el estudio había trabajado en el campo entre 10 y 30 años; las más jóvenes, habían trabajado entre uno y nueve años. El salario fluctúa entre 100 y 120 pesos mexicanos (entre nueve y diez dólares) por jornada laboral con una duración que oscila entre seis y diez horas. El trabajo, pagado a destajo también en la temporada de cosecha, se mide por el número de botes de plástico de 20 litros llenos hasta el tope de frutos. Cada bote se paga entre uno y cinco pesos (entre ocho y cuarenta centavos de dólar). Por lo regular, trabajan entre tres y seis días a la semana en los meses de mayor actividad y gran parte del año. Algunas permanecen trabajando con el mismo productor durante varios años y otras suelen ocuparse en diferentes campos de cultivo a lo largo del año.

En el contexto descrito en el párrafo anterior, las mujeres expresaron sus condiciones de trabajo como difíciles por el horario, puesto que están fuera de sus casas a veces hasta 13 horas diarias; por otro lado, tienen que madrugar para tomar el transporte a los campos agrícolas, realizan sus faenas que pueden ser incluso de más de ocho horas, después esperan a que les paguen el día y regresan ya tarde a sus hogares. Las tareas domésticas las realizan por la noche cuando deberían estar descansando. Se presentan algunos fragmentos para ilustrar el punto de vista de las mujeres indígenas jornaleras en sus propias palabras:

Cuando vamos más lejos nos paramos a las tres y a esa hora hacemos el lonche e irnos rápido a la carretera para podernos ir a allá, porque allá sale el carro temprano dependiendo del lugar a donde va a las cinco.

...ahí madruga uno mucho. Me levantaba yo a las tres de la mañana. A las cuatro tiene uno que estar en el parque para salir porque esos carros van lejos; viene uno llegando a las nueve de la noche porque para pagar se tardan ellos mucho y entonces viene uno llegando a las nueve. Una vez vine llegando a las once de la noche a la casa; a mitad de camino se descompuso el carro y pues a esa hora estaba uno deteniéndose allá, hasta que lo compusieron; viene uno llegando a la casa a esas horas. A esas horas me puse a bañar, a las once de la noche y como no nos pagaron ese día al otro día salir tempranito porque si no, no me pagan al otro día si no voy.

En cuanto a las condiciones de trabajo, en ciertos campos tienen que llevar sus propias herramientas (pala, azadón, tijeras), así como llevar su propio material de protección, como un "paliacate" (pañoleta) para cubrir la nariz y la boca, guantes y sombreros o "cachuchas" (gorra de visera):

Para deshojar antes daban tijeras para recortar uno la hoja del tomate y ahora no, ahora pura mano y no quieren guantes. Un cuchillo, tú tienes que llevar un cuchillo para cortar el hilo cuando se amarre y tijeras. A veces guantes, a veces azadón.

Además de ser difíciles sus condiciones de trabajo, son peligrosas. Pueden caerse y lastimarse por la presión de llenar el máximo número de botes en el tiempo asignado. No tienen opciones de decidir qué tareas realizar. En palabras de una mujer jornalera de 69 años:

Yo me caí de la escalera del carrito donde se sube la gente, ya no quise subir, le dije yo al mayordomo porque como ya estoy grande ya no voy a subir; otro trabajo me das, le dije yo. No me quiso dar y me salí tres meses.

Las exigencias del trabajo obligan a las mujeres a comer rápido, a un lado de los surcos, lo cual dificulta la interacción social entre ellas; asimismo favorece que se contaminen los alimentos por el polvo y los agroquímicos. También están expuestas a cambios de temperatura y al polvo. Como han dicho algunas de ellas:

...cuando anda uno pizcando [recolección de los frutos de una cosecha] nos sacan a comer, pero no duramos ni veinte minutos, apenas va uno por el primer taco y vámonos. Si no come uno bien por eso se enferma.

...en el trabajo da sed, da hambre, pero no se come igual como en su casa, sino que caminando comiendo, trabajando comiendo...

Hablaron de los riesgos de accidente en su trabajo y de la falta de seguridad social la cual implica en México la atención a la salud, cobertura de accidentes de trabajo, incapacidades, vivienda, jubilación y otras prestaciones:

...cuando iba al tomate me resbalé porque había mucho lodo [...] siempre pasan muchos accidentes en el trabajo, porque se resbala uno, porque se tropieza, no está limpio, hay mucha vara, hierba o agua y se resbala uno y se va uno de paso hasta el suelo.

Se accidenta en el trabajo y no nos mandan al seguro, nos mandan a descansar mejor y pues esos días de descanso no son pagados. Nos mandan a la casa.

La exposición a agroquímicos es un riesgo para estas mujeres, aunque ellas no realizan tareas de fumigación; sin embargo, sí aplican herbicida a las hojas de las plantas a lo que ellas le llaman “pintar las matas enfermas”. Las mujeres jornaleras prácticamente son asperjadas ya que ellas permanecen en el campo de cultivo durante las etapas de aplicación, sin importar que algunas estén embarazadas. Relatan que, aunque algunos patrones las cuidan, otros no se hacen responsables y culpan a las mujeres por no hacerse a un lado cuando se fumiga.

Sí, si estamos, pasan con líquido, fumigan la planta y está uno ahí por eso a mí me ha brotado granos en la cara porque es el líquido muy fuerte. Una vez pues sí me hizo daño, porque en todo mi pie cayó grano, en todo mi pie me salieron ronchas y granos. Me hizo daño el líquido porque ahí estaba yo y pasó el líquido muy fuerte.

El líquido hace daño. Está mal eso de que uno ande trabajando y ellos metan a sus gentes a fumigar la planta. Hace mucho daño [...] deberían fumigar en esta y en las otras que nos metan a cortar.

...siempre le hace daño a uno el líquido. Ahí dolor de cabeza agarra cuando pasa el fumigador. A ellos no les importa.

Las actividades que más realizan en su trabajo son la cosecha, el deshierbe, la siembra, cargar botes, enredar guías y limpiar el suelo en cultivos de fresa, pepino, calabacita y tomate, que son los principales cultivos de las empresas agrícolas y ranchos particulares. A partir de las actividades laborales, las mujeres entrevistadas identificaron aquellas que estimaron pueden afectar de manera general su salud y las actividades que son perjudiciales por dañar su salud.

Las actividades laborales que consideraron que pueden afectar de manera general su salud fueron cargar botes pesados, no comer bien o comer demasiado rápido, estar trabajando en el polvo y permanecer en posturas incómodas por largo tiempo. Cortar, empacar y usar la pala para quitar el plástico de los surcos son posiciones que originan dolor y pueden causar daños músculo-

esqueléticos a largo plazo. Aquellas actividades que consideraron que pueden causar mayor daño a su salud fueron: subirse a la escalera, lo cual les puede ocasionar fracturas por caídas; el uso de navajas y tijeras, que las expone a heridas punzocortantes; deshojar sin protección, que les causa irritaciones de piel y de ojos (a). En general, lo que convierte a estas actividades en más perjudiciales es la presión que se ejerce sobre las mujeres para realizar en forma rápida las tareas asignadas.

Con relación a las actividades que las mujeres entrevistadas consideraron que dañan directamente su salud, mencionaron el contacto con plaguicidas a los cuales denominan “líquidos”. Las actividades que desde su punto de vista las exponen más a los agroquímicos son “pintar con líquido” (b) las hojas de las plantas; abrir y cerrar el acolchado de plástico (c) de los surcos para permitir el rociado del plaguicida; quitar y poner el anillo a la mata del tomate (d), el corte de las hortalizas, el deshoje de las plántulas y las actividades de deshierbe. Cabe resaltar que es común que las jornaleras trabajen donde recientemente se ha fumigado o cuando se está fumigando y que en la mayoría de los campos agrícolas no se les proporciona material ni equipo de protección.

Las mujeres entrevistadas comentaron que suelen padecer de irritaciones, comezón, ronchas y manchas en la piel por su exposición a los plaguicidas:

...intoxicación leve y hasta grave ha habido. Hace más o menos seis meses, yo sufrí una infección muy fuerte de la piel, más de una semana no salí de mi casa [...] estaba yo trabajando y pasaron fumigando, entonces me empezó a dar comezón en la cara y se me hizo toda la cara muy dura, una piel muy fea como de elefante y me duró mucho para que se me quitara la infección y era una comezón bien fuerte como si fuera una sarna severa.

Señalan que la actividad de deshojar puede resultar en cefalea debido a la cantidad de polvo y “líquido” a que están expuestas. Estar en los invernaderos les provoca vómito y cefalea ya que están respirando el “líquido” que se aplicó en los surcos. Reconocen que los malestares de vómito y cefalea están asociados a los plaguicidas y que estos son veneno. Si bien perciben las condiciones

de efectos agudos en la salud, no ocurre lo mismo con los efectos a largo plazo como las enfermedades crónicas que no se reconocen como consecuencia de la exposición a riesgos laborales. El costo en el deterioro de la salud, y los cuidados que requieren cuando presentan padecimientos derivados de su trabajo, no se ve compensado por el precario salario que actualmente reciben las jornaleras.

DISCUSIÓN

Diversos estudios enfatizan los efectos nocivos de los riesgos laborales en el sector agrícola en la salud de los trabajadores. De acuerdo a la Organización Internacional del Trabajo (OIT) el sector agrícola es uno de los más peligrosos para la salud de los trabajadores (25 p.5, 26,27). Además, es una de las actividades en las que se presenta de manera más acentuada la situación deficiente y precaria de las condiciones laborales y el grave impacto a la salud sobre todo de las mujeres jornaleras (28).

Dada la creciente feminización en el sector agrícola, cobra importancia relacionar las condiciones laborales con la salud ocupacional de las mujeres jornaleras. En los estudios realizados por Lu, en Filipinas, se enfatiza que la salud de las mujeres en la producción agrícola debe relacionarse con los riesgos y peligros que presenta el trabajo agrícola (29,30). Tal y como argumentan estos estudios, los hallazgos del presente trabajo muestran que en este grupo de mujeres jornaleras las condiciones laborales y de salud están interrelacionadas ya que la mayor parte de las actividades que realizan son físicamente demandantes y riesgosas para su salud. Algunas mujeres mencionan que intentan tomar medidas para no enfermarse en el trabajo, pero también la mayoría coincide en percibir que son las mismas exigencias y condiciones del trabajo jornalero lo que les impide cuidarse para no enfermarse. Por la forma en la que se establece la relación laboral cuando se enferman no se atienden de manera oportuna, ya que faltar al trabajo implica una sanción económica por parte del patrón.

Como la alta tecnificación de la agroindustria requiere de grandes volúmenes de agroquímicos, la exposición de las jornaleras a estos xenobióticos

es inevitable. Es ampliamente reconocido que los daños inmediatos y a largo plazo para la salud causados por la exposición a agroquímicos constituyen uno de los principales riesgos que corren los trabajadores agrícolas (31,32). De acuerdo al estudio realizado por Roa *et al.* (31), cualquier persona de una unidad doméstica jornalera puede estar en riesgo por exposición a agroquímicos ya que los trabajadores agrícolas pueden llevar a sus casas residuos de plaguicidas en su piel, en su ropa, zapatos o herramientas y pueden afectar la salud de cualquiera de los miembros de la unidad familiar. En este mismo estudio se encontró que las mujeres de familias jornaleras, además de tener un conocimiento fragmentado y parcial sobre plaguicidas y los riesgos que presenta la exposición a estos, suelen tener la creencia que solo quienes trabajan directamente con estas sustancias corren algún riesgo; y se observó también que las mujeres no distinguían entre los síntomas y los efectos de la exposición a plaguicidas.

Contrario a lo expuesto por este autor, las jornaleras, aunque no conocen los nombres técnicos de las sustancias, sí tienen una aproximación bastante clara de su peligrosidad y si bien, la mayoría de las trabajadoras no expresan estar capacitadas en cuanto al manejo de los plaguicidas, en las entrevistas grupales estas mujeres revelaron tener un conocimiento bastante completo acerca de las medidas de protección contra la exposición a los agroquímicos e incluso reconocieron claramente la sintomatología de las intoxicaciones agudas por exposición a las sustancias.

En México, el trabajo agrícola suele estar íntimamente asociado a situaciones de precariedad y caracterizado por la inseguridad en el trabajo que se deriva de la inestabilidad, la falta de protección social y los bajos niveles salariales. En este sentido, un estudio reciente de Lara (6) señala que no solo el trabajo es precario sino también lo son las condiciones de vida de quienes trabajan en situaciones precarias, ya que las desventajas laborales se suman a las desventajas sociales y generan una "espiral de precariedad" que se traduce en vulnerabilidad y exclusión. La atención a la salud se presta a partir de la afiliación a instituciones a través del lugar del trabajo, pero para la población que no cuenta con trabajo formal se realiza a través de los servicios que proporciona la Secretaría de Salud y la medicina privada. Sin embargo, existen

grandes brechas entre los distintos grupos de población respecto de la cantidad y calidad de los servicios que reciben. En el ámbito nacional, el 49,8% de la población no tiene cobertura en salud. Este porcentaje aumenta notablemente en la población indígena (33). En el caso de las jornaleras, gran parte de los empleadores evaden la obligación de inscribirlas en la seguridad social, quedando desprotegidas en caso de accidentes y/o enfermedad, y las mandan a sus casas sin cubrirles el pago de ese día o días mientras estén inhabilitadas para trabajar. Estas mujeres, al no poseer un contrato formal de trabajo y trabajar en condiciones desprovistas de protecciones mínimas y sin seguridad social, quedan expuestas a una mayor precarización del trabajo. Lo anteriormente presentado permite vislumbrar que las consecuencias del deterioro de la salud de las trabajadoras no son asumidas por el sector salud, por los productores agrícolas ni por las autoridades gubernamentales.

CONCLUSIONES

Este estudio delinea la interacción que existe entre las condiciones y exigencias del trabajo, con los riesgos a la salud percibidos por las mujeres indígenas jornaleras. Se abordaron las percepciones que ellas tienen sobre las condiciones y exigencias laborales que enfrentan, a partir de la posibilidad de enfermarse por su trabajo y del riesgo de enfermar gravemente. Las mujeres de este estudio coincidieron en que la mayor parte de las actividades que realizan son físicamente demandantes e intensas y que las tareas diversas que realizan las colocan en situaciones de riesgo en cuanto a accidentes de trabajo y exposición a agroquímicos.

Saben que las posturas corporales que su trabajo requiere, las pocas horas de descanso, la falta de protecciones en el lugar del trabajo y estar expuestas a los agroquímicos, afectan su salud. A pesar de este conocimiento, persiste en ellas una propensión a minimizar la gravedad de los síntomas como las náuseas, los dolores de cabeza y las irritaciones dérmicas que padecen, ya que estas molestias son incorporadas a su cotidianidad como consecuencias ineludibles de su

trabajo. Esta creencia anclada en la subjetividad, les ha permitido dar un sentido y un significado al trabajo que realizan. La mayoría coincide en percibir que las mismas exigencias del trabajo jornalero son las que les impide cuidarse para no enfermarse. Sin embargo, las mujeres ingenian maneras de tolerar o enfrentar las condiciones, exigencias y riesgos laborales, ya que como ellas dicen *"no nos queda de otra"*, pues tienen un restringido campo de alternativas ocupacionales.

Las mujeres internalizan los riesgos a través de ciertos esquemas culturales y prácticas sociales como la sumisión y la abnegación, esquemas que son afirmados, en general, por la subordinación estructural de los indígenas en México. Aunado a esto, las mujeres que participaron en este estudio mostraron una tendencia a minimizar los riesgos laborales de manera que esto les permite, por un lado, verlos como parte *"natural"* del trabajo, lo que a su vez las lleva a una autoexigencia para elevar su productividad y con ello aumentar su ingreso diario. Por otro, es posible que la minimización de los riesgos provenga de cómo ellas a su vez perciben las exigencias laborales. Desde su propia experiencia saben que sus condiciones laborales favorecen su explotación, y saben que es difícil conseguir otro tipo de empleo; sin embargo, las relaciones sociales desiguales a las que están expuestas como mujeres indígenas explican por qué este sector de la población nacional tiene menos oportunidades laborales e ingresos económicos menores.

En resumen, conocer las percepciones de las mujeres migrantes jornaleras sobre los riesgos de salud relacionados con su trabajo y la caracterización que ellas mismas hicieron sobre las exigencias de este, permitió adentrarse en el proceso de construcción de una parte de la vida laboral de estas mujeres. La intención de este estudio fue aproximarse a la construcción subjetiva de lo que las mujeres indígenas jornaleras perciben y saben sobre los riesgos laborales que enfrentan de forma continua en los campos agrícolas y cómo los vinculan con daños a su salud. Se encontró que su percepción acerca de los riesgos laborales y de salud se va construyendo con base en las prácticas cotidianas en el lugar de trabajo, desde sus propias experiencias y las compartidas con sus compañeras jornaleras.

NOTAS FINALES

a. Hay ciertas hortalizas y frutas cuyas hojas presentan vellosidades que al contacto con la piel causan irritación.

b. Las mujeres emplean un pincel para cubrir las hojas de las plantas con el fungicida clorotalonil que se aplica de manera preventiva antes de que ocurra la infección, por ser un fungicida de acción multisitio.

c. El *acolchado* es una técnica en la que se utiliza plástico para envolver los cultivos con el fin de mantener el grado adecuado de humedad y temperatura y evitar la competencia con malezas.

d. También llamado *anillo plástico* o *clip* para tutor. Cada anillo está diseñado para sujetar el tallo del cultivo que se desea tutorear y se utiliza para aumentar la producción del cultivo y disminuir el espacio requerido por planta.

AGRADECIMIENTOS

Esta investigación obtuvo financiamiento por parte de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (código de aprobación DFCI/219/11) y la Universidad Autónoma de Baja California (código de aprobación 414/4/C/8/15).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Massieu Y. Impactos de la biotecnología en la producción de hortalizas en México. *Aportes*. 2004;9(26):41-63.
2. Gobierno del Estado de Baja California. Plan Estatal de Desarrollo 2008-2013. Mexicali: GEBC; 2008.
3. Moret J, Cosío C. Los jornaleros agrícolas de México. México DF: Universidad Autónoma de Chapingo-Diana; 2004.
4. Lara S. Análisis del mercado rural en México en un contexto de flexibilización. En: Giarraca N. Una nueva ruralidad en América Latina. Buenos Aires: CLACSO; 2001.
5. Lara S. Violencia y contrapoder: una ventana al mundo de las mujeres indígenas migrantes en México. *Revista de Estudios Femeninos*. 2003;11(2):381-397.
6. Lara S. ¿Es posible hablar de un trabajo decente en la agricultura moderno-empresarial en México? *El Cotidiano*. 2008;23(147):25-33.
7. Camarena L, von Glascoe C, Arellano E, Martínez C. Aspectos laborales y de salud de jornaleras indígenas migrantes en Baja California. En: Sanín LH. Género, ambiente y salud laboral. Chihuahua: Universidad Autónoma de Chihuahua; 2011.
8. Benach J, Muntaner C. Empleo, trabajo y desigualdades en salud: una visión global. Barcelona: Lcaria Editorial; 2010.
9. Espelt A, Borrell C, Rodríguez-Sanz M, Muntaner C, Pasarín MI, Benach J, Schaap M, Kunst AE, Navarro V. Inequalities in health by social class dimensions in European countries of different political traditions. *International Journal of Epidemiology*. 2008;37(5):1095-1105.
10. Douglas M, Wildavsky A. Risk and culture: an essay on the selection of technologist and environmental dangers. Berkeley: University of California Press; 1982.
11. Arizpe L, Fernández P, Velázquez M. Cultura y cambio global: Percepciones sociales sobre la deforestación de la Selva Lacandona. México DF: Editorial Miguel Ángel Porrúa; 1993.
12. Morín E. Cultura y conocimiento. En: Watzlawick P, Krieg P. El ojo observador: Contribuciones al constructivismo. Barcelona: Gedisa; 1998.
13. Menéndez E. El punto de vista del actor: Homogeneidad, diferencia e historicidad. *Relaciones*. 2007;18(69):239-270.
14. Mercado F. Entre el infierno y la gloria: La experiencia de la enfermedad crónica en un barrio urbano. Guadalajara: Universidad de Guadalajara; 1996.
15. Berube D. Intuitive Toxicology: The public perception of nanoscience. En: Allhoff F, Lin P. Nanotechnology and society: Current and emerging ethical issues. Dordrecht: Springer; 2008.
16. Kahneman D, Slovic P. *Judgement unter uncertainty: Heuristics and biases*. Cambridge: Cambridge University Press; 1982.

17. Slovic P. The perception of the risk: Reflections on the psychometric paradigm. En: Krimsk S, Golding D. Social theories of risk. New York: Praeger; 1992. p. 11-152.
18. Slovic P. The perception of risk. 5a ed. London: Earthscan Publications; 2006.
19. Moreno E, Roales-Nieto J. El modelo de creencias en salud: Revisión teórica, consideración crítica y propuesta alternativa: Hacia un análisis funcional de las creencias en salud. *Revista Internacional de Psicología y Terapia Psicológica*. 2003;3(1):91-109.
20. Cabrera G, Tascón J, Lucumí D. Creencias en salud: Historia, constructos y aportes al modelo. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*. 2001;19(1):91-101.
21. Rodríguez-Marín J, Neipp C. Manual de psicología social de la salud. Madrid: Editorial Síntesis; 2008.
22. Janz N, Becker M. The health belief model: a decade later. *Health Education Quarterly*. 1984;11(1):1-47.
23. Joffe H. Risk: From perception to social representation. *British Journal of Social Psychology*. 2003;42(1):55-73.
24. Lazos-Chavero E. Riesgos en la introducción del maíz transgénico: discursos y controversias. En: Sánchez-Álvarez M, Lazos-Chavero E, Melville R. Riesgos socioambientales en México. México DF: CIESAS; 2012.
25. Organización Internacional del Trabajo. Programa de Actividades Sectoriales: Repertorio de recomendaciones prácticas sobre seguridad y salud en la agricultura. Ginebra: OIT; 2010.
26. Cole D. Occupational health hazards of agriculture: Understanding the links between agriculture and health [Internet]. 2006 [citado 2 feb 2013]. Disponible en: http://www.ifpri.org/sites/default/files/publications/focus13_08.pdf.
27. International Labour Organization, Food and Agriculture Organisation. ILO-FAO working together: Safety and Health [Internet]. c2013 [citado 2 feb 2013]. Disponible en: <http://www.fao-ilo.org/more/fao-ilo-safety/en/>.
28. The World Bank, Food and Agriculture Organization, International Fund for Agricultural Development. Gender issues in agricultural labor. En: *Gender in Agriculture* [Internet]. 2009 [citado 10 feb 2013];315-360. Disponible en: <http://siteresources.worldbank.org/INTGENAGRLI-VSOUBOOK/Resources/Module8.pdf>.
29. Lu J. Relations of feminization of agriculture and women's occupational health: the case of women farmers in the Philippines. *Journal of International Women's Studies*. 2011;12(4):108-118.
30. Lu J. Gender analysis of women in the Philippine agriculture and their occupational issues. *Journal of International Women's Studies*. 2010;11(4):73-82.
31. Roa P, Quandt SA, Doran AM, Snively BH, Arcury TA. Pesticides in the homes of farmworkers: Latino mother's perceptions of risk to their children's health. *Health, Education & Behavior*. 2007;34(2):335-353.
32. Arcury TA, Quandt SA, Russell GB. Pesticide safety among farmworkers: perceived risk and perceived control as factors reflecting environmental justice. *Environmental Justice*. 2002;110(2):233-240.
33. Instituto Nacional de Salud Pública. Encuesta de salud y derechos de las mujeres indígenas. Cuernavaca: Instituto Nacional de Salud Pública; 2008.

FORMA DE CITAR

Camarena Ojinaga L, von Glascoe C, Martínez Valdés C, Arellano García E. Riesgos del trabajo y salud: percepción de mujeres indígenas jornaleras en el noroeste de México. *Salud Colectiva*. 2013;9(2):247-256.

Recibido el 8 de noviembre de 2012

Versión final presentada el 20 de junio de 2013

Aprobado 1 de julio de 2013